

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 43.877

Sábado 15 de Junio de 2024

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2504410

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Subsecretaría de Agricultura / Servicio Agrícola y Ganadero / División de Protección Agrícola-Forestal y Semillas / Registro de Variedades Protegidas

SOLICITUD

Solicitud N° 2.422, de fecha 4 de abril de 2024, Variedad: Mayen Especie: Trigo (*Triticum aestivum* L.). Obtentor: IVÁN MATUS T. Propietario: Instituto de Investigaciones Agropecuarias, domiciliado en: Fidel Oteiza 1956, piso 12, Providencia, Santiago, Chile. Método de obtención: La variedad Mayen proviene de un cruzamiento efectuado en el año 2013. En el año 2014 la F1 se sembró en la localidad de Vallenar. Entre el año 2014 al 2017 se realizó selección masal seleccionado (Selected bulck), (Wang, 2003) en las generaciones F2 y F3, y en las etapas F4 y F5 se realizó selección por pedegree en el CRI-Quilamapu. La F6 se avanzó en Vallenar el año 2018 y se realizó selección masal. Características básicas: Mayen es un trigo de hábito primaveral de crecimiento erecto al estado de plántula. La altura de la planta adulta se considera mediana, y varía entre 86 y 98 cm, siendo de 9 a 10 cm más alta que Millan-INIA. La espiga es de color blanco, glaucescencia nula o muy débil, de forma piramidal y de densidad media, de longitud media, con barbas largas y presentes en toda su extensión. El grano es de tamaño intermedio a grande, color rojo, aspecto vítreo, y forma ovalada. Las aurículas presentan antocianina fuerte, por lo que presentan color violeta, lo que la diferencia de Pantera-INIA, además de ser de 8 a 10 días más tardía.



CVE 2504410

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl